COMUNICADO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PROCESO CAS N° 018-2020-SIS-FISSAL

Se comunica a los participantes del presente proceso de selección que, debido a la recarga laboral, se procede a modificar el Cronograma a partir de la Evaluación de la Ficha de Postulación, siendo el siguiente:

	SELECCIÓN	SELECCIÓN	RESPONSIBLE
5	Evaluación de la ficha de postulación	El 16 y 17 de setiembre de 2020	Comité de selección
6	Publicación de resultados de la ficha de postulación en la página web institucional	El 18 de setiembre de 2020	Comité de selección
7	Evaluación Técnica Virtual Será notificado por correo electrónico a los postulantes, a fin de que, en la fecha y hora prevista, accedan a: - Link del desarrollo del examen - Link para videoconferencias	El 21 de setiembre de 2020	Comité de selección
8	Publicación de resultados de Evaluación Técnica	El 21 de setiembre de 2020	Comité de selección
9	Recepción de Currículum Documentado: Presentar la ficha curricular, las declaraciones juradas (debidamente firmadas) y el CV documentado de acuerdo al perfil en un solo archivo de PDF adjuntando el enlace para la descarga (puede ser generado con herramientas como Google Drive, Wetransfer u otro) a la siguiente dirección electrónica*: **Convocatoriacasfissal18@sisservicios.gob.pe** **Horario**: 08:00 a 17:15 horas	El 22 de setiembre de 2020 Hora: 08:00 a 17:15	Comité de selección
10	Evaluación Curricular	El 23 de setiembre de 2020	Comité de selección
11	Publicación de resultados de Evaluación Curricular	El 24 de setiembre de 2020	Comité de selección
12	**Entrevista Personal Virtual** Será notificado por correo a fin de que, en la fecha y hora prevista, el postulante acceda: - Link de videoconferencias o Video Llamada	El 25 de setiembre de 2020	Comité de selección
13	Publicación del resultado final en la página web institucional	El 25 de setiembre de 2020	Comité de selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		**SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO**	**RESPONSABLE**

14	Suscripción del contrato. Se remitirá (vía correo electrónico institucional) el contrato, al correo electrónico proporcionado por el ganador, el cual debe ser respondido, dando su conformidad al contrato y de ser posible adjuntarlo debidamente firmado. Una vez culminada la Emergencia sanitaria, se regularizará la firma del citado contrato.	Del 28 de setiembre al 02 de octubre de 2020	Recursos Humanos

San Miguel, 17 de setiembre de 2020

El Comité